

INFORME DE COMISARIO 2014

Marzo del 2015

A los señores socios de TRANSPORTES MOLINA GARCÍA S. A.,

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos y, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, art. 279; he procedido a efectuar un examen de las transacciones administrativas-económicas del año 2014, de manera que pueda tener una seguridad razonable en cuanto a los Estados Financieros que se presentan a vuestro conocimiento y aprobación.

La revisión que se efectuó sobre las transacciones ocurridas en la Empresa durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, esto es a base de pruebas selectivas de las partidas contables registradas en el período mencionado, en cumplimiento de las leyes vigentes así como la evaluación de los principios Contables utilizados y sus controles.

Los transportistas facturan a esta Empresa mensualmente; la Empresa emite una sola factura de todos los asociados, la misma que se remite a EP Petroecuador y una vez cobrado el valor total se les distribuye a los socios de acuerdo a las facturas presentados por ellos.

Los gastos que ocasionan el manejo administrativo, contable y varios, son aportados por todos los dueños de los Autotanques, El Capital Social se mantiene en USD \$800,00.

Los Balances son claros y todas las cifras han sido analizadas y comprobadas, por lo que, se recomienda su aprobación.

El tratamiento contable es realizado utilizando en método de partida doble, se lo trabaja en Computación en el programa de Contabilidad denominado "Mónica" y se siguen coherentemente las Normas Contables siendo el ejercicio manejado con base a las disposiciones legales pertinentes y cuyos registros según la muestra, los encontré a entera conformidad, por lo que he llegado a la conclusión de que los saldos registrados en dichos Estados Financieros reflejan la verdadera situación económica del movimiento de intermediación de TRANSPORTES MOLINA GARCÍA S.A.

Para concluir, resalto el apoyo brindado por parte del Sr. Gerente, del Sr. Contador y Auxiliar para que mi ejecución de esta función de Comisario se haya cumplido conforme a las expectativas que los señores socios merecen.

Atentamente



Ing. Diego Barahona Pesántez
C.I. 0101880086
Comisario